



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SAN PEDRO DE BUENA VISTA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
SAN PEDRO DE BUENA VISTA - POTOSÍ - BOLIVIA

INF. AUDIT N° 008/2025

RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD:

Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista.

INFORME:

INF. AUDIT N° 008/2025

REFERENCIA:

Informe de Auditoría de Cumplimiento a los Ingresos Municipales del Gobierno Autónomo Municipal San Pedro de Buena Vista, Correspondiente al Periodo Enero 2024 - Septiembre 2025

PERIODO AUDITADO:

Practicado del 01/01/2024 al 30/09/2025

OBJETIVO:

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico-administrativo, otras disposiciones legales aplicables, vinculados a la gestión de los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista correspondiente al periodo Enero 2024 – septiembre 2025

OBJETO:

El objeto del examen lo constituyó la información y documentación procesada de las operaciones de los Ingresos Municipales del Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Buena Vista correspondiente al periodo Enero 2024 – septiembre 2025, de acuerdo con la muestra seleccionada

RESULTADOS DEL EXAMEN

Opinión independiente

Del análisis efectuado se estableció que la entidad, en términos generales, desarrolló la gestión de ingresos dentro del marco normativo legal aplicable. No obstante, se identificaron deficiencias de control interno relacionadas con la ausencia de normativa específica en determinados rubros, insuficiencia de reglamentos internos, falta de conciliaciones oportunas y necesidad de ajuste en los plazos de depósito por riesgo de recursos recaudados.

En consecuencia, la opinión independiente de auditoría es que la gestión de ingresos municipales CUMPLE en lo esencial con el ordenamiento jurídico-administrativo vigente, presentando observaciones de control interno que requieren acciones correctivas para fortalecer la administración financiera y garantizar la razonabilidad de la información

"EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL"

Dirección: Plaza 6 de Agosto (acera norte)



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SAN PEDRO DE BUENA VISTA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
SAN PEDRO DE BUENA VISTA - POTOSÍ - BOLIVIA

Deficiencias de Control Interno

Resultado de la evaluación se identificaron observaciones, que se detallan a continuación:

1. Falta de Normativa Específica Para el Rubro Tasas Municipales
2. Insuficiencia De Normativa Interna Para El Cobro Por Alquiler De Bienes Municipales
3. Falta De Conciliación del Registro en SIIM de un Ingreso por Venta de Plantas Forestales al Municipio de Ravelo
4. Tiempo Transcurrido entre la Recepción de Ingresos y el Depósito Excede el Plazo Razonable

San pedro de Buena Vista, diciembre de 2025

